

Quito, Febrero del 2019

Señores
Accionistas de
TEXTILES TEXSA S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas y por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe que corresponde a las actividades de TEXTILES TEXSA S.A., durante el ejercicio económico del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Con base en los procedimientos de revisión de balances, puedo afirmar que la contabilidad de la compañía se lleva de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFFs.

Los registros de las operaciones efectuadas por TEXTILES TEXSA S.A., así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas. La correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las diferentes cuentas se conservan y se archivan adecuadamente. De igual forma la custodia de los activos y bienes de la empresa es satisfactoria.

La administración ejerce un control interno para todas las operaciones y transacciones que realizan en el ejercicio normal de sus actividades productivas y mercantiles. Los ingresos se depositan en las cuentas bancarias que pertenecen a la compañía y los egresos y las retenciones en la fuente están respaldados por sus respectivos comprobantes. Sus Estados Financieros han sido examinados por una auditoría externa y en el Informe no existe ninguna observación ni contingencia que afecte a TEXTILES TEXSA S.A.

Las pruebas realizadas sobre los registros y documentos contables permiten deducir que los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, reflejan el resultado de las transacciones efectuadas por la compañía durante este año, así como de las operaciones productivas que son inherentes a la empresa.

El examen efectuado al Balance General, al de Resultados, al Estado de Cambios en el patrimonio de los Accionistas y a los estados de flujos de efectivo por el año 2018, fue practicado de acuerdo con las normas de revisión de balances y por consiguiente incluyó la obtención de la información que es pertinente para el cabal cumplimiento de las funciones de Comisario; por otra parte, se realizaron las pruebas de los registros y documentos de contabilidad que se consideraron necesarios dentro de este proceso.

Del análisis de los estados financieros se observa que la empresa mantiene sus índices de liquidez corriente y ácida en niveles muy saludables, en efecto, el primero varió de 24,27 a

29.48 y el segundo varió de 17.20 a 21.67 lo que se refleja a través de un favorable capital de trabajo que llega a 6.8 millones de dólares.

La estructura del balance de situación permite afirmar que la compañía financia sus operaciones en un 92% a través de recursos propios reflejados en su patrimonio y apenas un 8% en deudas a corto y largo plazo, las que en el ejercicio disminuyeron en un 7.59% debido principalmente a la disminución del pasivo corriente y al ajuste efectuado en las provisiones para jubilación patronal.

Para la empresa el año 2018 ha sido un año difícil, sus ventas disminuyeron un 8%. De USD 5.5 millones que fue el monto de ventas en el 2017 bajó a USD 5.1 millones en el 2018 el costo de ventas aumento un 2.5% en relación a las ventas y la utilidad bruta disminuyó el 37.4%. La utilidad operacional bajó un 68%; de USD 780 mil a USD 249 mil; y, gracias a otros ingresos como los rendimientos financieros que subió un 100% de USD 141 mil a USD 376 mil, la utilidad a disposición de los accionistas representa una rentabilidad de 9.10% sobre ventas y de 4.64% sobre el patrimonio.

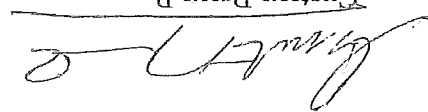
Cabe mencionar que Textiles Texsa como todo el sector textil ecuatoriano se ha visto afectado por una baja demanda debido a la crisis económica que vive el país lo que ha provocado una disminución de la oferta y en consecuencia una disminución de la producción a niveles en que los costos fijos como la patente municipal, capital en giro, impuesto predial y servicios como recolección de basura y otros elevan el costo de producción dejando márgenes de utilidad muy bajos.

Los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de TEXTILES TEXSA S.A., al 31 de diciembre de 2018.

La administración de la Compañía otorgó toda su colaboración para la ejecución de las tareas inherentes al cumplimiento de las funciones de Comisario.

Con base a lo expresado recomiendo a los señores accionistas aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del año que termina 2018.

Atentamente,


Gustavo Bravo R.
Comisario.